Expediente: **568/21**
Carátula: **ALDERETE ERNESTO JOAQUIN C/ LOBO EDGARDO OMAR S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO IX**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **12/03/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20276516435 - MANSILLA PONS, RODRIGO-POR DERECHO PROPIO
27341865234 - ALDERETE, ERNESTO JOAQUIN-ACTOR
90000000000 - LOBO, EDGARDO OMAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 568/21

H103094944368

JUICIO: ALDERETE ERNESTO JOAQUIN c/ LOBO EDGARDO OMAR s/ COBRO DE PESOS- Expte. N° 568/21.

NOTA: Informo que en las presentes actuaciones el término para alegar se encuentra vencido. Los alegatos fueron presentados en tiempo y forma por la parte actora, mientras que no se registran alegatos por la demandada. Es mí informe. Prosecretaría, San Miguel de Tucumán, 08 de marzo de 2024. Presento a despacho.-

San Miguel de Tucumán, 08 de marzo de 2024.

1. Téngase presente lo informado precedentemente. Agréguense los alegatos presentados en tiempo oportuno por la parte actora.

2. Previo a pasar a resolver, sirvan acompañar los letrados intervinientes sus respectivas constancias de inscripción ante la AFIP, ello a los fines de la oportuna regulación de honorarios.

3. Notifíquese a los letrados conf. art. 197 y ccdes. del CPCyC Supletorio Ley N° 9.531).- NRA

Dr. Horacio Javier Rey

Juez

Juzgado del Trabajo

IX Nominación

Actuación firmada en fecha 11/03/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

Certificado digital:
CN=NEME Rodrigo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23330502479

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.